



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Tarjeta Informativa a sinembargo.mx

21 de abril de 2021

En relación a la nota “Seade, candidato a Embajador, habría hecho 11 viajes personales a Hong Kong con dinero público” de Sugeyry Romina Gándara publicada en el portal “sinembargo.mx” el 21 de abril de 2021. La Secretaría de Relaciones Exteriores informa lo siguiente:

En 2020, el Gobierno de México propuso y apoyó la candidatura del Dr. Jesús Seade para la Dirección General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) como muestra del compromiso de México con el orden multilateral y como un reconocimiento a la experiencia, trayectoria y capacidad del Dr. Seade. La campaña, enmarcada en el contexto de la pandemia por COVID-19, se realizó atendiendo a las instrucciones presidenciales de austeridad y sorteando las complicaciones logísticas derivadas del cierre de fronteras.

A diferencia de campañas mexicanas anteriores para el mismo cargo en la OMC así como las campañas de los demás candidatos para esta contienda, se limitaron los viajes y reuniones internacionales del candidato. Entre julio y septiembre de 2020, con el cierre de fronteras, el Dr. Seade estuvo principalmente laborando desde la Misión de México ante Organismos Internacionales en Ginebra y desde su residencia familiar en Hong Kong. Esto generó ahorros importantes en la realización de viajes de campaña y facilitó la logística de vuelos en el contexto del cierre de fronteras internacionales para realizar contactos fundamentales en Asia, ante el contexto en el que se encontraba la Organización.

Por la especial relevancia de algunos países miembros, desde Ginebra, el Dr. Seade visitó Alemania y Francia para extensas reuniones con autoridades gubernamentales, empresarios y prensa. Durante su campaña, visitó también Washington D. C. para reunirse con autoridades en EE. UU, logrando el respaldo para México por parte de China, Japón y Estados Unidos, entre otros.

Los desplazamientos del Dr. Seade entre julio y septiembre fueron de naturaleza plenamente profesional. Los viajes de campaña a ciudades esenciales en Europa, Estados Unidos y Asia fueron aprobados por Relaciones Exteriores, tomando en consideración las restricciones de presupuesto y las limitaciones impuestas por varios países incluyendo cuarentena obligatoria, así como las necesidades mínimas de una campaña global de este tipo.

Finalmente, es importante destacar que en noviembre de 2020, el Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores recibió una demanda similar. Al no encontrar bases que sustenten la denuncia presentada, el OIC dio por concluida la investigación con el oficio: OIC/AQ/113-4087/2020 del 5 de noviembre de 2020.





RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Atentamente

Esteban González Mancha
Director General de Comunicación Social

